

DEBERÍAN HABERSE REALIZADO MÁS PRUEBAS AL NO VER LA ENFERMEDAD

El Servicio Andaluz de Salud acuerda indemnizar con 56.084 euros el retraso de diagnóstico de una cirrosis

Hay síntomas que están relacionados de manera directa con determinadas patologías. Ignorar estos indicadores se juzga como una actuación contraria a la *lex artis*, si no se demuestra que se ha intentado indagar sobre la patología con la realización de más pruebas.

DIARIO MEDICO. Redacción - Miércoles, 9 de Marzo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

Éste ha sido el caso de una paciente que su médico de Atención Primaria derivó a un especialista de Aparato Digestivo porque registró unas analíticas con elevada progresión de las transaminasas sin justificación aparente. La paciente fue tratada por el especialista de un hospital andaluz cuya actuación ha sido juzgada como contraria a la *lex artis*, pues "en enero de 2007, los hallazgos analíticos realizados a la paciente en consultas de Digestivo con negatividad del resto de estudios de hepatopatía incluida serología viral, hacían sospechar la existencia de una hepatopatía de origen autoinmune, debiéndose haber planteado, si no se establece ningún diagnóstico, la realización de pruebas adicionales de estudio como la biopsia hepática para completar la investigación". Así lo ha señalado la Comisión Permanente del Consejo Consultivo de Andalucía, encargada de valorar la actuación del Servicio Andaluz de Salud, ante la demanda de la mujer que sufre una hepatopatía crónica como consecuencia de un retraso en el diagnóstico de la enfermedad.

El SAS ha admitido la responsabilidad en el caso y ha llegado a un acuerdo con el abogado de la Asociación el Defensor del Paciente que se ha encargado de la defensa de la mujer.

- El informe del Consejo Consultivo de Andalucía reconoció que los hallazgos analíticos hacían sospechar la existencia de una hepatopatía

La Administración ha estimado parcialmente la reclamación de la mujer que solicitaba una indemnización de más de 200.000 euros. El informe de la comisión reconoce este retraso de diagnóstico y las secuelas que ha dejado en la paciente, una cirrosis crónica; sin embargo señala que desde 2009 se le ha venido dispensando una atención sanitaria acorde con sus necesidades.